

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

4437

ANUNCIO por el que se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento 677/2026, seguidos ante la Sección 2.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

El director de Régimen Jurídico y Servicios ha dispuesto la remisión a la Sección 2.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco expediente relativo al siguiente procedimiento:

Procedimiento 677/2026 contra las actuaciones materiales constitutivas de vía de hecho del departamento de Educación del Gobierno vasco en el expediente del IES Txurdinaga Behekoa BHI: supresión de la oferta educativa para el curso 2026-2027 sin resolución notificada (26 de febrero de 2026); traslado forzoso del alumnado sin acto de cobertura; prohibición de jornadas de puertas abiertas y retirada de publicidad (advertencia de 5 de marzo de 2026).

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 y la disposición final cuarta de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, en relación con el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el referido expediente, para que puedan comparecer en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, ante la Sección 2.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de octubre de 2026.

El director de Régimen Jurídico y Servicios,
MARTÍN GARTZIANDIA GARTZIANDIA.